



INNOVAR CON BLOGS EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA PRESENCIAL

María Isabel Salinas

isabelsalinas@uca.edu.ar

Stella María Viticcioni

stella_viticcioni@tutopia.com

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"

RESUMEN

Este artículo pretende describir el potencial de los blogs como herramientas para la innovación curricular en el contexto de la enseñanza universitaria presencial. Asimismo, relata una experiencia de implementación de este recurso en una asignatura y, a través del análisis de sus resultados, precisa las razones por las cuales dicha integración contribuyó a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.

DESCRIPTORES CLAVE

Blogs, e-learning 2.0, modelo centrado en el alumno, aula virtualizada, innovación.

ABSTRACT

This article tries to describe the potential of blogs as tools for curricular innovation in the context of face to face university education. Moreover, it relates an experience of implementation of this resource in a subject and, through the analysis of its results, it points out the reasons for which this integration contributed to improve the quality of the implied teaching and learning processes.

KEY WORDS

Blogs, e-learning 2.0, student centered design, virtualized classroom, innovation.



INTRODUCCIÓN

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) en el ámbito de la educación, ha dado lugar al surgimiento de nuevos escenarios para el desarrollo de la misión docente propia de las instituciones universitarias. Uno de ellos son los entornos virtuales de formación, nacidos a partir de la convergencia de la Informática e Internet, como espacios electrónicos que permiten la interacción didáctica remota entre el docente y el alumno, así como entre éste y sus pares.

De este modo, a partir de la década del noventa, la denominada “educación virtual”, ha comenzado a extenderse en las Universidades, tanto en el campo de la enseñanza presencial, como en los de la semipresencial y no presencial o a distancia. Ello ha implicado la afirmación progresiva de nuevas concepciones y prácticas educativas, que han supuesto una redefinición del modelo didáctico transmisivo tradicionalmente predominante en la educación superior, así como de los roles desempeñados por profesores y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sustentada en un principio en la tecnología de plataformas o sistemas de gestión del aprendizaje (LMS o *Learning Management Systems*), desde hace aproximadamente un quinquenio, la formación virtual ha encontrado un nuevo espacio de desarrollo en las aplicaciones de la web 2.0. Esta nueva generación de la red presenta múltiples herramientas y servicios, algunos de los cuales permiten abrir espacios en el entorno abierto de la web, que dan soporte para la publicación de contenidos, la interacción con otros usuarios y la generación de redes sociales colaborativas. Blogs y wikis constituyen los ejemplos más representativos de este tipo de aplicaciones, y se han convertido en una de las herramientas 2.0 más empleadas en la actualidad en el ámbito educativo.

Los blogs, en particular, han encontrado una amplia difusión en dicho ambiente, ligada tanto a su facilidad de creación y uso desde el punto de vista técnico, como a su versatilidad para convertirse en escenarios de muy variadas propuestas de aprendizaje, tanto individuales como grupales. De allí el surgimiento de un tipo específico de blogs, los llamados “edublogs”, es decir blogs de contenido específicamente educativo, que se utilizan como soporte de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este artículo se centrará en la descripción y análisis de una experiencia de integración de un blog en el dictado presencial de una asignatura de nivel universitario. En base a los resultados de esta experiencia y su valoración por los alumnos de la cátedra, se tratarán de precisar las razones por las cuales dicha integración puede ser considerada como una herramienta para la innovación, en el sentido de contribuir a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.



EL USO DE BLOGS COMO ENTORNOS VIRTUALES DE FORMACIÓN: DE LA WEB 2.0 AL E-LEARNING 2.0

El desarrollo de la **web 2.0** ha significado la evolución de la red hacia un nuevo paradigma, caracterizado por el protagonismo de los usuarios. Efectivamente, sus herramientas se centran en posibilitar y promover que éstos creen y compartan contenidos, participen, interactúen y colaboren entre sí. De allí que también se la identifique con las denominaciones de “web social” o “web de las personas”: los usuarios tienen un rol activo, construyen la red con sus aportes, y se relacionan entre sí formando comunidades o redes sociales.

Debido a estas características, se ha señalado que la emergencia de la web 2.0 representa una revolución social, más que una revolución tecnológica. No se trata tanto de una tecnología, como de una “actitud”, la cual consistiría, básicamente, en el “estímulo a la participación a través de aplicaciones y servicios abiertos” (Downes, 2005).

Los blogs constituyen una de las herramientas paradigmáticas de esta nueva generación de la web. Estos espacios se presentan como un formato de publicación en Internet, que permite crear contenidos multimedia y/o hipertextuales acerca de un tema. Su configuración técnica, basada en el sistema de entradas y comentarios, les otorga un carácter conversacional o dialógico, que favorece la interacción y la construcción compartida del conocimiento sobre una cuestión determinada.

El empleo de blogs como entornos virtuales de formación se encuadra dentro de un nuevo modelo de educación virtual, el denominado “**e-learning 2.0**”. Esta modalidad de aprendizaje electrónico se caracteriza no sólo por utilizar como soporte las tecnologías sociales de la web 2.0, sino, sobre todo, por adoptar las prácticas o actitudes propias de aquélla, es decir el fomento de la creación, la participación y la interacción.

De esta forma, el e-learning 2.0 promueve la conformación de comunidades de aprendizaje, ya que éstas, de acuerdo con Wenger, pueden definirse como un “dominio de intereses compartidos, donde los miembros interactúan y aprenden conjuntamente y desarrollan un repertorio de recursos comunes” (Wenger, 2001, p. 100-101). De allí que posean tres dimensiones fundamentales: **compromiso mutuo** (cada miembro de la comunidad comparte su conocimiento y recibe el de los otros; se aprende “con”, “de” y “para” los demás); **empresa conjunta** (representada por objetivos e intereses comunes, que actúan como fuentes de unidad y estímulo para el trabajo de los integrantes de la comunidad) y **repertorio compartido** (conocimientos y producciones generados por los miembros, como así también vocabulario, normas de trabajo, herramientas, etc., empleados habitualmente por los mismos) (Sanz, 2005).

Tal como lo señala García Aretio, el e-learning 2.0 “situaría el centro de interés en la comunidad de aprendizaje y en la capacidad de los sujetos de producir conocimientos fruto de la participación social en un entorno rico en estimulaciones, con altas dosis de interactividad y libertad para producir y recibir contenidos educativos” (García, 2007, p 100).



Los blogs pueden utilizarse como soportes de propuestas potentes de e-learning 2.0. En efecto, se presentan como escenarios para el planteo de una gama muy diversa de actividades de enseñanza-aprendizaje, las cuales se caracterizan por demandar que el alumno asuma un rol activo e interactivo en la apropiación del conocimiento, tal como lo postula ese modelo de formación virtual. Entre ellas cabe mencionar, por ejemplo, la discusión, el debate, la entrevista a expertos, la confección de diarios de aprendizaje y portfolios electrónicos, la resolución de problemas, el análisis de casos, la elaboración de proyectos colaborativos, la solución de actividades de aprendizaje basadas en Internet (cacerías, webquests, miniquests), etc.

Resulta evidente que los blogs, empleados como soporte de este tipo de propuestas, promueven la adopción de un **modelo didáctico centrado en el alumno**, ya que éste se focaliza en el aprendizaje y, por lo tanto, en el diseño de estrategias que permitan al alumno construirlo a partir de la participación activa y el intercambio colaborativo con los demás miembros del grupo. Este paradigma busca trascender la mera repetición de contenidos, y alienta el desarrollo de la comprensión, así como la creación de conocimiento por parte de los alumnos.

La adopción de un modelo centrado en el alumno, supone un docente que no se limita a transmitir información, sino que es capaz de diseñar situaciones de aprendizaje significativas, así como de orientar las actividades de los estudiantes que ellas implican hacia el logro de los objetivos formativos que se haya propuesto. Asimismo, involucra un alumno que no se limita a reproducir información, sino que puede generar nuevo conocimiento a partir de ella, a través del desarrollo de procesos de pensamiento y de la interacción con el docente y con sus pares.

LOS BLOGS COMO HERRAMIENTAS PARA LA INNOVACIÓN

Los blogs pueden convertirse en una herramienta sumamente eficaz para promover la innovación curricular en la educación superior presencial. En efecto, empleados como soporte de un modelo didáctico centrado en el alumno, encierran un gran potencial para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje.

En este contexto, entendemos por innovación “un proceso intencional y planeado, que se sustenta en la teoría y en la reflexión y que responde a las necesidades de transformación de las prácticas para un mejor logro de los objetivos” (Salinas, 2004, p. 5). Se trata, por lo tanto, de la introducción planificada de un cambio, que tiene por resultado una optimización de las prácticas pedagógicas.

Tradicionalmente, la enseñanza universitaria se ha basado en un modelo metodológico centrado en el docente, con énfasis en la transmisión de contenidos y su reproducción por los alumnos, la lección magistral y el trabajo individual. Enseñar en un blog demanda una serie de cambios que generan una ruptura de este modelo, al mismo tiempo que suponen un mejoramiento en el desempeño de profesores y estudiantes.



En primer término, integrar un blog en el dictado de una asignatura universitaria, permite al docente crear un **“aula virtualizada”** (Barbera, 2004, p.25). Esta consiste en una clase convencional en la que se han incorporado en forma sistemática actividades que se desarrollan en un ámbito virtual, las cuales se vertebran con las actividades presenciales en un todo coherente. Las tareas virtuales se encuentran incorporadas al currículum de forma normalizada y se entrelazan con las que tienen lugar en el aula presencial.

Fainholc (2008, p.25) ha sintetizado las ventajas que aporta este tipo de integración de la enseñanza virtual en la educación presencial en los siguientes aspectos: aumentar la posibilidad de comunicarse e interactuar de modo horizontal y personalizado, para conocer, guiar y apoyar a los estudiantes; facilitar el acceso a los contenidos y su actualización; y aprovechar lo anterior para llevar adelante un feedback de seguimiento inmediato y enriquecer las formas evaluativas.

Los blogs se presentan como una herramienta muy útil y valiosa para la configuración de un aula virtualizada. Su excelente usabilidad, unida a su ductilidad para convertirse en soporte de distintas propuestas metodológicas, los convierte en un instrumento sumamente apropiado para su integración en la docencia presencial.

El uso de blogs contribuye a enriquecer y potenciar la enseñanza ofrecida en el aula física en muchos aspectos. En primer lugar, su utilización permite **ampliar los límites espacio-temporales** del aula presencial, ya que los procesos de enseñanza-aprendizaje pueden extenderse más allá de su ámbito físico y fuera del horario asignado para el dictado de la asignatura.

A su vez, el sistema de entradas y comentarios característico de los blogs, así como la habitual inclusión de enlaces al correo electrónico de cada participante, permiten que docentes y alumnos puedan comunicarse entre sí con distintos fines, tales como indicar consignas, responder consultas, plantear dudas, acordar criterios para la realización de trabajos grupales, etc. De este modo, la **ampliación de las posibilidades de comunicación** contribuye a generar nuevas oportunidades de aprendizaje. Asimismo, favorece la evaluación continua de los procesos formativos, de tal forma que docentes y alumnos puedan verificar que éstos se encaminen efectivamente hacia el logro de los objetivos propuestos.

Por otra parte, la incorporación de un blog en el currículum ofrece al profesor la posibilidad de **plantear nuevas estrategias metodológicas**, más allá de la habitual lección magistral, tales como discusiones, resolución de problemas o análisis de casos, entrevistas a expertos, elaboración de proyectos grupales, confección de portfolios electrónicos, etc.

Asimismo, los blogs posibilitan la utilización de nuevos recursos didácticos representados por **materiales digitales hipertextuales y/o multimedia**. Ello permite enriquecer el abordaje de la temática estudiada y, al mismo tiempo, lograr una mejor adaptación a los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos. Los enlaces pueden servir para ampliar los temas expuestos, profundizarlos, contrastarlos con argumentos contrarios, etc. Asimismo, el aporte de imágenes,



videos, animaciones, simulaciones, archivos de sonido, y otros materiales multimedia, puede facilitar y mejorar la comprensión de los contenidos disciplinares analizados.

Otro beneficio fundamental que supone la incorporación de un blog en el dictado de una asignatura presencial, consiste en contar con un espacio electrónico que permite a los docentes comunicarse con los alumnos utilizando el lenguaje de la tecnología que al que ellos se encuentran habituados, y que les resulta connatural. En efecto, de acuerdo con la conocida tesis de Prensky (2001), los alumnos actuales, son “nativos digitales”, miembros de una generación que ha nacido y crecido en el contexto de una sociedad marcada por la impronta de las Nuevas Tecnologías. Como consecuencia de ello, y de la constante interacción con éstas a la que se han visto expuestos, los nativos digitales han desarrollado formas de pensar, expresarse y relacionarse influidas por la dinámica propia de aquéllas. En este sentido, el empleo de un entorno virtual permite que docentes y alumnos se vinculen utilizando los mismos códigos, lo cual puede contribuir a eliminar o, al menos, reducir, la brecha que los separa y dificulta el aprendizaje.

Por otra parte, la enseñanza en un blog, cuando se sustenta en un modelo centrado en el alumno, exige que el profesor revise sus concepciones acerca de su propia función docente: enseñar no se trata sólo de transmitir información, sino de **ayudar a aprender**, de **facilitar el aprendizaje**, es decir de diseñar situaciones para que los alumnos aprendan y orientarlos en la realización de las actividades que dichas situaciones suponen, de tal modo que puedan alcanzar los objetivos previstos. **El docente es, ante todo, un creador de oportunidades de aprendizaje** (Morales, 2006, p. 13-15).

Lo anterior pone en evidencia que la incorporación de blogs, como de cualquier otro ambiente virtual, implica **nuevos roles para docentes y alumnos**. En el primer caso, se requiere un **profesor** que atienda especialmente las cuestiones vinculadas con:

- El **diseño o planificación de las situaciones de aprendizaje**. Se trata de seleccionar y organizar contenidos, enunciar objetivos, definir actividades, señalar recursos, fijar tiempos de trabajo y establecer estrategias e instrumentos de evaluación.

Este diseño debe implicar oportunidades para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales por parte del alumno. Se trata de plantear situaciones que le permitan crear, y no sólo repetir, contenidos, mediante la práctica de dichas habilidades.

- La promoción de la **participación**, la **interacción** y la **colaboración**. En un entorno virtual, el aprendizaje es concebido como un proceso social, que demanda el intercambio con otros miembros del grupo (el docente, los propios pares, expertos en la temática estudiada, etc.), quienes actúan como fuentes de conocimiento y cooperan en el desarrollo de la comprensión. El aprendizaje se concreta a través del diálogo y la colaboración, por lo que resulta un proceso interactivo. Para fomentar la colaboración, es común utilizar estrategias específicas de **aprendizaje cooperativo**.



- El ejercicio de una **tutoría constante** del proceso de aprendizaje, es decir la actuación como guía durante el desarrollo de dicho proceso, orientando al alumno en la ejecución de las tareas previstas. El profesor responde consultas, resuelve dudas, sugiere recursos y fuentes de información, provee o propone el uso de andamios cognitivos, anima la participación y los procesos de comunicación, etc.
- La práctica de una **evaluación continua** del desempeño del alumno, lo cual implica verificar que éste se oriente efectivamente hacia el logro de los objetivos propuestos. La inmediatez de la comunicación a través del entorno virtual, facilita y hace más fluido el diálogo docente-alumno. Esto le permite al profesor brindar al alumno una retroalimentación o feedback más inmediato referido a su actuación. El docente puede rectificar errores, detectar dificultades de aprendizaje, evaluar progresos, sugerir el empleo de ciertos recursos o estrategias de aprendizaje, etc.

La tecnología favorece que el docente monitoree las características asumidas por el proceso de aprendizaje a medida que éste transcurre, y verifique el logro progresivo de los objetivos formativos, en lugar de limitarse a evaluar sólo el resultado final de dicho proceso.

- La creación de un buen **clima relacional** en el entorno virtual, que promueva la comunicación y favorezca la interacción con los alumnos y la de éstos entre sí. Si se tiene por objetivo la conformación de una comunidad de aprendizaje, resulta especialmente importante que el profesor fomente la existencia de un clima positivo, capaz de estimular la participación y la interacción comunicativa. De allí que resulten fundamentales ciertas acciones docentes, como por ejemplo, promover actitudes de respeto como base del diálogo y la confrontación, valorar los aportes de los estudiantes, dirigirse o referirse a ellos por su nombre, felicitarlos o expresar acuerdo con el contenido de sus contribuciones, hacer referencia o citar el contenido de sus mensajes, animarlos a responder las dudas o pedidos de ayuda de otros estudiantes, realizar comentarios de rectificación constructivos, motivar la participación de quienes intervengan poco, diluir eventuales conflictos dentro del grupo, establecer normas para regular los aspectos formales del intercambio (netiquette), etc. El profesor actúa aquí **como animador y moderador de la comunicación intragrupal**.
- La **reflexión sobre su propia práctica**, que le permita tanto ponderar el valor formativo de la tecnología empleada, en términos de resultados alcanzados por los alumnos, como detectar las propias fortalezas y debilidades en su desempeño en el entorno virtual. Los resultados de esta reflexión posibilitarán retroalimentar la práctica docente e introducir las mejoras que resulten necesarias en próximas experiencias.

En cuanto al rol asumido por el **alumno**, el modelo centrado en el aprendizaje propone un estudiante capaz de generar nuevo conocimiento a partir de la información recibida, y para ello, pensar, participar e interactuar con el docente y con sus pares. Esto supone el desarrollo tanto de habilidades de pensamiento de nivel superior (por ejemplo, analizar, sintetizar, conceptualizar, relacionar, interpretar, generalizar, clasificar, formular hipótesis, etc.), como de habilidades



sociales y comunicativas (por ejemplo, capacidad para aceptar puntos de vista de otros, para discutir ideas basándose en argumentos, para disentir en forma respetuosa, para asumir y cumplir compromisos grupales, para respetar las normas de trabajo compartido, para expresarse en forma clara y precisa, etc.).

Todo ello implica una mayor autonomía en la configuración del propio aprendizaje y, por lo tanto, exige la capacidad para autorregular dicho proceso, es decir planificar sus instancias y evaluar su desarrollo y sus resultados.

Lo expuesto permite afirmar que la enseñanza en un entorno virtual de formación como un blog, supone dos dimensiones de innovación, íntimamente relacionadas entre sí: **subjetiva** (cambio de las **concepciones**: qué es enseñar y aprender; qué roles deben asumir el docente y el alumno en esos procesos) y **objetiva** (cambio de las **prácticas**: propuesta de nuevos objetivos, materiales de aprendizaje, estrategias metodológicas, estrategias de evaluación, etc.) (Salinas, 2004, p.6). La dimensión objetiva de la innovación se enmarca y se sustenta en la dimensión subjetiva.

La distinción anterior es relevante, ya que indica que la utilización de un blog, por sí sola, no puede ser considerada como una verdadera innovación. Para ello es necesario que el empleo de este recurso se inserte en una nueva forma de concebir la enseñanza y el aprendizaje, frente al modelo tradicional centrado en el profesor y los contenidos.

En definitiva, la capacidad transformadora de concepciones y prácticas que puede asociarse con la integración de blogs en la enseñanza, los convierte en una herramienta de gran eficacia para la innovación y, por lo tanto, para la mejora de la calidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el segundo cuatrimestre del año 2007, se llevó a cabo una experiencia de integración de un blog en el marco del dictado presencial de la cátedra Historia de la Educación Argentina, perteneciente al Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”.

En cuanto al perfil del alumnado, la composición de la cátedra era heterogénea, ya que la misma estaba integrada por un total de 28 estudiantes, en su mayoría alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, a los que se sumaron algunos estudiantes de la Licenciatura en Dirección y Supervisión de Instituciones Educativas (cinco en total) y uno de la Licenciatura en Historia. El promedio de edad de los alumnos era de 27 años.

De acuerdo con la tipología propuesta por distintos autores, el blog que se creó en esta experiencia podría clasificarse como weblog de cátedra, bitácora docente-alumno-docente o blog grupal.



Siguiendo a Orihuela (2005), los primeros sirven “como un complemento de las sesiones presenciales de teoría, repertorio de enlaces y documentos, tablón de anuncios, lugar de publicación en colaboración, recogida de feedback y memoria en línea de la cátedra”.

A su vez, García Aretio (2005), caracteriza las bitácoras docente-alumno-docente como aquellas “administradas por el profesor en las que éste va dirigiendo el proceso de aprendizaje de sus alumnos, sugiriendo caminos y guías para mejor abordar la materia. Pueden servir para señalar pautas de estudio o para dar determinados avisos. Estas bitácoras se vienen configurando como potenciadoras eficaces de la interacción y la colaboración entre profesores y estudiantes”.

Finalmente, de acuerdo con Lara (2006), el blog grupal es una bitácora cuyos autores son simultáneamente profesores y alumnos, y que responde a un modelo educativo mixto, en el que se conjugan el modelo docente tradicional (el profesor como instructor) y el modelo docente innovador (el profesor como tutor o guía).

El blog que se implementó respondió a estas tipologías, ya que fue administrado por las profesoras de la cátedra, pero se construyó con los aportes publicados tanto por éstas como por los alumnos. El blog fue concebido no sólo como un entorno para publicar y distribuir materiales (presentaciones, videos, imágenes), sino fundamentalmente como un espacio de enseñanza-aprendizaje, en el que se plantearon y resolvieron actividades didácticas. En este sentido, el uso del blog estuvo impulsado por los propósitos básicos de fomentar la participación de los alumnos, la interacción con las docentes y los pares y, como resultado de ello, la creación de conocimiento disciplinar en forma colaborativa. En última instancia, la utilización de esta herramienta fue abordada como una estrategia para la innovación, ya que se vinculó con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza de la cátedra y del aprendizaje de los alumnos.

La propuesta didáctica planteada comprendió la realización de dos trabajos prácticos que se resolvieron en pequeños grupos: el primero consistió en precisar el significado educativo de cada período histórico, y el segundo, en realizar una síntesis de las lecturas obligatorias indicadas para cada unidad del programa.

Con respecto al primer trabajo práctico, un grupo de alumnos debió elaborar el listado de los principales aportes que el período histórico asignado significó para la educación argentina. El trabajo se realizó en el blog de la cátedra, bajo la forma de una entrada.

Otro grupo, a su vez, tuvo a su cargo el comentario de la entrada anterior. Esta participación podía asumir distintas formas: añadir aspectos no considerados; ampliar conceptos ya incluidos en la entrada; destacar la importancia de alguno de ellos en particular; rectificar, basándose en argumentos, una idea expuesta; etc. Esta actividad también se publicó en el blog, bajo la forma de un comentario a la entrada realizada por el otro grupo.

Las fuentes para realizar ambas tareas consistieron en los contenidos explicados en las clases presenciales y en la bibliografía obligatoria. Es decir que la realización de las actividades,



demandaba a los alumnos confrontar sus propias comprensiones con las de otros miembros del grupo; realizar un ejercicio de análisis y síntesis; interactuar con los aportes publicados por otros compañeros y, para ello, identificar ideas centrales, interpretar su significado, evaluar su exactitud, cuestionar proposiciones expuestas, etc.

El segundo trabajo práctico, la síntesis de una lectura obligatoria, se realizó bajo la forma de una entrada en el blog.

Todas las actividades publicadas por los alumnos tuvieron un comentario de las profesoras en el blog, a través del cual se otorgó un feedback acerca del trabajo realizado: se destacaron las ideas que resultaban más significativas, se profundizaron o ampliaron conceptos importantes, se rectificaron afirmaciones o interpretaciones erróneas, se sugirió efectuar correcciones, etc.

Para conocer la valoración de esta experiencia desde la perspectiva de los alumnos y, en particular, para tratar de precisar el aporte concreto que había significado el uso del blog para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se utilizó un cuestionario integrado por preguntas cerradas y abiertas. Estas preguntas se agruparon en cuatro apartados: experiencia previa en el uso de blogs, interacción con la tecnología, interacción didáctica y extensión del empleo de blogs a otras asignaturas. El cuestionario fue respondido por 26 alumnos, sobre los 28 que cursaron la cátedra, lo que corresponde al 93 % de los mismos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con respecto al primer punto, referido a la experiencia previa, si bien el 73 % de los estudiantes declaró conocer lo que era un blog antes de su utilización en la cátedra, sólo un pequeño grupo, representado por 5 alumnos (26%), tenía experiencia como participante activo en algún blog (16 % como creadores y 10 % como comentaristas).

La segunda parte del cuestionario, relativa a la interacción con la tecnología, puso en evidencia la buena usabilidad del blog: 12 alumnos (46 %) consideraron como “fácil” la operación de las funciones del blog, mientras que 13 (50 %) lo hicieron como “relativamente fácil”. Sólo un alumno (4 %) la consideró “relativamente compleja”. De allí que el tutorial técnico preparado por la cátedra sólo fuese consultado por el 50 % de los estudiantes.

Las preguntas comprendidas en los dos apartados siguientes (“Interacción didáctica” y “Extensión del empleo del blog a otras asignaturas”) son las que se relacionan más específicamente con el papel desempeñado por el uso del blog de la cátedra como herramienta para la innovación.



Cada una de las preguntas cerradas que integraron estos apartados, se presentó seguida de un pedido de justificación de la respuesta seleccionada de carácter abierto, lo que le permitió a los alumnos expresar su opinión en forma más descriptiva.

Mediante el análisis de las respuestas abiertas, ha sido posible identificar, siempre a partir de la perspectiva de los alumnos, tres tipos de razones que aparecen como predominantes a la hora de afirmar la contribución del blog para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se trata de razones de orden cognitivo, social y práctico.

Se han conceptualizado como **razones de orden cognitivo**, aquellas en las que el mejoramiento asociado al uso del blog se vincula con la práctica, facilitación y/o promoción del desarrollo de distintas habilidades de pensamiento, en relación con los contenidos de la asignatura. Por ejemplo, identificar ideas principales, analizar y sintetizar temas, ampliar o profundizar contenidos, relacionar conceptos entre sí e integrarlos, organizar ideas, confrontar la exactitud de lo comprendido en base al intercambio entre los miembros del grupo, reflexionar sobre lo aprendido, etc.

A su vez, se han categorizado como **razones de orden social**, aquellas en las que dicho mejoramiento se asocia con la generación de procesos de participación y de interacción, tanto docente-alumno, como alumnos entre sí. Se trata, por ejemplo, de crear y publicar contenidos en entradas y/o comentarios, dialogar a través del sistema de comentarios, acceder a los trabajos realizados por otros alumnos, obtener retroalimentación a partir de los comentarios o correcciones realizados por las profesoras, etc.

Finalmente, se han conceptualizado como **razones de orden práctico**, aquellas en las que la mejora aparece asociada con variables relativas al acceso físico a los contenidos y/o a la organización para el estudio de la materia: la publicación de materiales; la presentación ordenada de los mismos; la accesibilidad a los contenidos publicados, en cualquier momento y desde cualquier lugar; y la facilitación para el estudio, en general, vinculada con las variables antedichas.

Sólo 3 de las respuestas abiertas hicieron alusión a otras razones, fuera de las contempladas en los puntos anteriores. Estas han sido conceptualizadas como "otras": enriquecer la materia; ser una herramienta novedosa; ser un medio para el aprendizaje.

También es importante señalar que, en algunos casos, las respuestas mostraron la combinación de dos, o más, de las razones expuestas.



A continuación, se transcriben las preguntas formuladas y se presentan los resultados obtenidos, en números absolutos y porcentajes:

1. Interacción didáctica:

Pregunta 1: Los materiales y las actividades del blog contribuyeron a **facilitar** mi comprensión de la materia:

	NA	%
. Totalmente de acuerdo	18	69
. De acuerdo	8	31
. Indiferente	0	0
. En desacuerdo	0	0
. Totalmente en desacuerdo	0	0

Clasificación de las justificaciones expuestas en las respuestas abiertas a esta pregunta:

Razones de orden	NA	%
. Cognitivo	11	42
. Social	1	4
. Práctico	5	19
. Otras	0	0
.Cognitivo y Práctico	8	31
. Social y Práctico	1	4

La totalidad de los alumnos percibió el blog como una herramienta que facilitó su comprensión de la materia: el 69% estuvo totalmente de acuerdo con la afirmación, y el 31 % restante estuvo de acuerdo.

En las justificaciones expuestas en las respuestas abiertas, prevalecieron claramente las razones de tipo cognitivo, que fueron adoptadas por el 42% de los alumnos. Le siguieron la combinación de razones de orden cognitivo y práctico (31% de los alumnos) y, luego, las puramente prácticas (19% de las respuestas). Las razones de tipo social fueron mencionadas sólo por dos alumnos:



como única justificación por uno de ellos (4%) y en combinación con razones de orden práctico, por otro (4%).

Como respuestas de los alumnos representativas de las razones cognitivas pueden citarse:

- (Los materiales y las actividades del blog) “Me ayudaron a focalizar en las ideas más importantes o relevantes de cada período”.
- “Es una ayuda para ver los temas de una manera sintética, para tener una base y de ahí profundizar los temas”.
- “Me sirvió para ampliar contenidos. El trabajar en el blog hizo que las ideas fueran más claras”.
- “Al leerlo (al blog) reconocía aportes que no había tenido en cuenta o (a los) que les había restado importancia con anterioridad y, a su vez, lograba profundizar mi comprensión, ya que los materiales y actividades eran bien claros. Por otro lado, las actividades me obligaban a reflexionar sobre lo aprendido, facilitando mi comprensión”.

Otras respuestas muestran la conjunción de razones cognitivas y prácticas:

- (Los materiales y las actividades del blog) “Fueron mi referente posterior a cada clase. Las síntesis me ayudaron a comprender los diferentes temas tratados y también, cuando no alcanzaba a tomar nota durante las clases, recurría al blog para completar lo apuntado”.
- “Me dio la oportunidad de organizar la materia, accediendo a los datos que me hubiese perdido en clase, completando mis apuntes y fotocopias. Fue muy práctico tener a mano los Power Point, ya que en clase sabía que no tenía que desvivirme por copiar lo proyectado y podía poner más atención a la clase”.
- “Me ordenaba en los temas que veíamos en clase, era una buena síntesis y teniendo todo junto me resultaba más fácil integrar los temas”.
- “Permite: 1) sistematizar los contenidos, 2) ver la relación entre ellos, 3) a la hora del estudio es un organizador”.

La siguiente respuesta es ilustrativa de las razones de orden netamente práctico:

- “La facilidad de tener la información en formato digital es necesaria, ya que da la posibilidad de rápida adquisición de la misma”.



Pregunta 2: Los materiales y las actividades del blog contribuyeron a **mejorar** mi comprensión de la materia:

	NA	%
. Totalmente de acuerdo	15	58
. De acuerdo	10	38
. Indiferente	1	4
. En desacuerdo	0	0
. Totalmente en desacuerdo	0	0

Clasificación de las justificaciones expuestas en las respuestas abiertas a esta pregunta:

Razones de orden	NA	%
. Cognitivo	6	24
. Social	8	32
. Práctico	6	24
. Otras	0	0
. Cognitivo-Social	1	4
. Cognitivo-Práctico	2	8
. Social-Práctico	1	4
. Cognitivo-Social-Práctico	1	4

El 96% de los alumnos encuestados consideró que el blog fue un aporte significativo para mejorar su comprensión de la materia: el 58 % estuvo totalmente de acuerdo con esta afirmación, mientras el 38 % estuvo de acuerdo. Sólo un alumno respondió que la utilización de esta herramienta había resultado indiferente en relación con el mejoramiento de su comprensión.

En las justificaciones prevalecen las razones de orden social (32 % de las respuestas), seguidas en importancia por razones de tipo cognitivo y de tipo práctico, con el 24 % de las respuestas en ambos casos. Es importante destacar que la razones cognitivas aparecen también asociadas con las de otro orden en un 16 % de las respuestas.



Las siguientes afirmaciones de los alumnos son representativas de las razones sociales, asociadas con los procesos de participación e interacción, y expresan su opinión acerca de cómo el blog contribuyó a mejorar su comprensión de la materia:

- “El hecho de tener que hacer las entradas me concentró mucho más en cada tema”.
- (Realizar las actividades) “Me exigió un trabajo de mayor dedicación, pero que me ayudó a comprender más profundamente los temas”.
- “A través del aporte de los compañeros y de las profesoras, y confrontándolos con los apuntes que tomé en clase. El blog fue muy clarificador”.
- “Las notas aclaratorias y los distintos comentarios contribuyeron a la mejor comprensión de los distintos puntos del programa”.
- “Los comentarios corregían o precisaban mis conceptos”.
- “Por la participación de todos en el mismo”.
- “El texto y el período que me tocaron resumir a mí los aprendí muy bien. Asimismo, lo aportado por mis compañeros, con los respectivos comentarios, constituía, a la hora de estudiar, un material muy valioso al que recurría para saber si yo estaba prestando atención a lo realmente importante. Me ayudaba a sintetizar e integrar”.

Pregunta 3: El uso del blog fue un elemento que **mejoró la calidad del dictado de la materia:**

	NA	%
. Totalmente de acuerdo	11	42
. De acuerdo	14	54
. Indiferente	1	4
. En desacuerdo	0	0
. Totalmente en desacuerdo	0	0

Clasificación de las justificaciones expuestas en las respuestas abiertas a esta pregunta:

Razones de orden	NA	%
. Cognitivo	8	35
. Social	2	9



. Práctico	6	26
. Otras	2	9
. Cognitivo-Social	1	4
. Cognitivo-Práctico	3	13
. Social-Práctico	1	4

La casi totalidad de los alumnos (96%) coincidió en calificar al blog como una herramienta de mejoramiento de la calidad del dictado de la asignatura: el 42 % estuvo totalmente de acuerdo con la afirmación, mientras el 54 % estuvo de acuerdo. Sólo uno de los encuestados encontró indiferente el aporte del blog para dicho mejoramiento.

En las justificaciones predominan las razones de orden cognitivo (35 %), seguidas por las de tipo práctico (26 %), y las que combinan ambos factores (13 %). Las razones de orden social aparecen mencionadas sólo por dos alumnos como justificaciones del mejoramiento (9 % de las respuestas). Dos estudiantes no justificaron sus respuestas.

Son representativas de las razones de tipo cognitivo las siguientes respuestas:

- “Porque facilita la comprensión de las clases nuevas al estar sintetizadas las previas”.
- “Porque es un soporte muy valioso para ampliar los conocimientos vistos en clase”.
- “Porque hizo que buscásemos material para ampliar y que tengamos una visión más crítica de los contenidos”.

Estas justificaciones ejemplifican las razones de tipo práctico:

- “Porque permitió un mayor acceso a los temas dados”.
- “Daba la posibilidad de estar actualizado en la información”.

Las siguientes respuestas son ejemplo de la conjunción de razones cognitivas y prácticas:

- “Porque no perdía tiempo en clase copiando los Power Point. Me concentraba en entender el tema y después estudiaba los títulos y características del blog”.
- “El material (...) sirvió para enriquecer y completar lo visto en clase y las lecturas, ya que lo subido era generalmente analizado con mayor profundidad. A la hora de estudiar, esto fue muy positivo. Agrego que reunir todo el material en un solo lugar sirvió para optimizar los tiempos”.



2. Extensión del empleo de blogs a otras asignaturas

Pregunta: ¿Te parecería conveniente que el uso de blogs se extendiese a otras materias?

	NA	%
Sí	23	88
No	1	4
No sabe	2	8

Clasificación de las justificaciones expuestas en las respuestas abiertas a esta pregunta:

Razones	NA	%
Cognitivo	3	16
Social	2	11
Práctico	6	33
Otras	1	6
Cognitivo-Social	1	6
Cognitivo-Otras	1	6
Social-Práctico	2	11
Cognitivo-Social-Práctico	2	11

El 88 % de los encuestados apoyó ampliar el uso de blogs a otras asignaturas. En este caso, se observa una mayor polarización en las respuestas, ya que las razones esgrimidas resultan más variadas que en las preguntas anteriores. El porcentaje más alto de respuestas aparece concentrado en las razones de orden práctico (33 %), seguidas por las de orden cognitivo (16 %) y social (11 %). Dos estudiantes no justificaron sus respuestas.

Entre las justificaciones que apuntan a razones de tipo práctico pueden citarse, como ejemplo:

- “Creo que es una manera accesible para organizarse y estudiar”.
- “Ayuda a mantenerse al día con apuntes, bibliografía, etc.”



- “Porque es una herramienta muy útil para estudiar y llevar al día la materia, y está al alcance de todos”.

En cuanto a las justificaciones que hacen referencia a razones de orden cognitivo, se encuentran:

- “Ayudaría a repensar los distintos contenidos”.
- “Facilitaría la comprensión de las materias”.
- “Encuentro útil el uso del blog para lograr entender los puntos centrales de lo visto en clase y poder aclarar algunos temas”.

Entre las respuestas destacables vinculadas con razones de tipo social se encuentran:

- “Porque de esa manera participaríamos todos en la preocupación porque queden todos los temas claros y concisos, unificando un solo criterio de contenidos”.
- “Permite compartir información vista, estudiada y explicada, abriendo nuevos campos de interacción y no limitándose a la lectura y cuestionario de bibliografía”.
- “Para fomentar la distribución de información, (la) participación y crear un espacio para poder preguntar, discutir, etc.”.
- “Es un buen método y la participación requiere responsabilidad y compromiso con la materia”.

CONCLUSIONES

El uso de un blog de cátedra permite a los docentes presenciales crear un aula virtualizada, en la que se integren y potencien entre sí las actividades planteadas en el contexto del aula física y del entorno virtual. Esta herramienta se presenta como un instrumento excepcional para la innovación didáctica, en la medida que su utilización puede servir de soporte para la adopción de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno, así como para la introducción de nuevas prácticas basadas en dicho modelo. Ello se traduce en la superación de paradigmas puramente transmisivos, centrados en el profesor y la lección magistral, así como en diseños didácticos que apuntan a promover la participación, la interacción y la colaboración como bases del aprendizaje. De esta manera, la integración de un blog en el curriculum de una asignatura se presenta como un instrumento capaz de propiciar el cambio y la mejora de concepciones y experiencias pedagógicas.

La evaluación realizada por los alumnos afirmó el papel desempeñado por el blog de cátedra como recurso para la innovación. En efecto, los estudiantes concordaron en señalar que los materiales publicados y las actividades propuestas en dicho espacio contribuyeron a facilitar y



mejorar su comprensión. Asimismo, señalaron que la integración del blog fue un recurso que mejoró la calidad del dictado de la materia y se manifestaron a favor de la extensión de su empleo a otras asignaturas.

El mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje sustentado en el empleo del blog, fue atribuido por los alumnos a razones de tipo cognitivo, social y práctico. Las primeras, asociadas con la promoción de habilidades de pensamiento aplicadas a los contenidos de la asignatura, y las últimas, vinculadas con la facilitación del acceso físico a los materiales y de la organización para el estudio, tendieron a prevalecer sobre las segundas, relacionadas con la generación de procesos de participación e interacción.

En efecto, los alumnos valoraron especialmente el blog como una herramienta que, a través de sus propuestas y recursos didácticos, actuó como promotora de la comprensión, al proponerles pensar sobre los contenidos, presentarlos en forma organizada y permitirles acceder a ellos con gran facilidad, como así también ayudarlos a crear un orden o rutina de estudio. Al mismo tiempo, aunque en un segundo plano, destacaron su papel como dinamizador de su comprensión, al exigirles participar en forma activa, interactuar con docentes y pares y, a través ello, obligarlos a focalizarse en los contenidos más importantes, reflexionar sobre los mismos y preocuparse por publicar aportes que resultasen valiosos. De esta forma, tal como señalaron varios estudiantes, el blog contribuyó a crear un sentido de responsabilidad y una actitud de mayor compromiso para la resolución de las tareas propuestas.

La experiencia descrita y sus resultados, evidencian la potencialidad que encierran los blogs para optimizar la enseñanza y el aprendizaje en distintas dimensiones, convirtiéndose de este modo en un espacio para gestar y dinamizar la innovación curricular en el marco de la enseñanza universitaria presencial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, B. “Web 2.0. A New Wave of Innovation for Teaching and Learning?” (2006). En: *Educause Review*, March/April. Disponible en: <http://www.educause.edu/ir/library/pdf/ERM0621.pdf> [Consulta: 17-03-08].
- ARMSTRONG, L.; BERRY, M.; LAMSHED, R. (2004). “Blogs as electronic learning journals”. En: *Journal of Instructional Science and Technology (E-JIST)*, 7, 1. Disponible en: http://www.ascilite.org.au/ajet/e-jist/docs/Vol7_No1/CurrentPractice/Blogs.htm [Consulta: 21-09-08].
- BARBERA, E. (2004). *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós.



- DOWNES, S. (2005). “E-learning 2.0”. En: *eLearn Magazine. Education and Technology in Perspective*. Disponible en: <http://www.elearnmag.org/subpage.cfm?section=articles&article=29-1> [Consulta: 12-03-08]. Hay traducción al español de Concepción Abraira y Fernando Santamaría González en: <http://www.concepcionabraira.info/wp/2007/05/12/mas-sobre-20> [Consulta: 18-03-08].
- ESTEBARANZ GARCIA, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Universidad.
- GARCIA ARETIO, L. (2005). *Bitácoras (weblogs) y educación*. Editorial del Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia (BENED), septiembre de 2005. Disponible en: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-9-2005.pdf> [Consulta: 27-08-08].
- GARCIA ARETIO, L. (coord.) (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.
- GEWERC BARUJEL, A. (2005). “El uso de weblogs en la docencia universitaria”. En: *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4, 1. Disponible en: [http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/index.php?journal=relatec&page=article&op=view&path\[\]=173&path\[\]=163](http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/index.php?journal=relatec&page=article&op=view&path[]=173&path[]=163) [Consulta: 13-03-08].
- FAINHOLC, B. (2008). “De cómo las TICS podrían colaborar en la innovación socio-tecnológica-educativa en la formación superior y universitaria presencial”. En: *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*, 11, 1. p. 68. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com_content&task=view&id=464&Itemid=152 [Consulta: 11-08-08].
- FERDIG, R. E.; TRAMMELL, K. D. (2004). “Content Delivery in the ‘Blogosphere’”. En: *THE Journal Online*, February. Disponible en: <http://www.thejournal.com/articles/16626> [Consulta: 4-08-08].
- LARA, T. (2005). “Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista”. En: *Revista TELOS. Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad*, 65. Disponible en: <http://www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=65> [Consulta: 14-03-08].
- LARA, T. (2006). *Uso educativo de los blogs*. Disponible en: <http://www.slideshare.net/tiscar/uso-educativo-de-los-blogs/>
- MORALES VALLEJO, P. (2006). “Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el alumno”. En: *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. Universidad Pontificia Comillas, 64, 124.



- ORIHUELA, J. L.; SANTOS, M. L. (2004). “Los weblogs como herramienta educativa: experiencias con bitácoras de alumnos”. En: *Quaderns Digitals. Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*. Disponible en:
 - http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=7751&PHPSESSID=085f3dd10215ef632a02a7887514e6db [Consulta: 14-03-08].
- ORIHUELA, J. L. (2005). “Uso de weblogs como como herramienta en docencia e investigación: Tipología y ejemplos de uso de weblogs en universidades”. En: *Educ.ar. Debates: Educación y TIC*. Disponible en:
 - <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/weblogs-en-la-universidad.php> [Consulta: 27-08-08].
- PEÑA, I.; CORCOLES, C. P.; CASADO, C. (2006). “El Profesor 2.0: docencia e investigación desde la Red”. En: *UOCpapers. Revista sobre la sociedad del conocimiento*, 3. Disponible en:
 - http://www.uoc.edu/uocpapers/3/dt/esp/pena_corcoles_casado.pdf [Consulta: 13-03-08].
- PRENSKY, M. (2001) “Digital Natives, Digital Immigrants”. En: *On the Horizon*. NCB University Press, 9, 5. Disponible en:
 - <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf> [Consulta: 4-08-08] y
 - “Digital Natives, Digital Immigrants, Part II: Do they really think differently?”. En: *On the Horizon*. NCB University Press, 9, 6. Disponible en:
 - <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part2.pdf> [Consulta: 4-08-08].
- SALINAS, J. (2004). “Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria”. En: *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. UOC.1, 1, p. 5. Disponible en:
 - <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf> [Consulta: 31-1-08].
- SANZ MARTOS, S. (2005). “Comunidades de práctica virtuales: acceso y uso de contenidos”. En: *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 2, 2. UOC. Disponible en:
 - <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/sanz.pdf> [Consulta: 7-03-08].
- WENGER, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós. Cit. en: GARCIA ARETIO, L. (coord.) (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.
- WILLIAMS, J. B.; JACOBS, J. (2004). “Exploring the use of blogs as learning spaces in the higher education sector”. *Australasian Journal of Educational Technology*, 20, 2. Disponible en:
 - <http://www.ascilite.org.au/ajet/ajet20/williams.html> [Consulta: 17-03-08].



Para citar este artículo:

SALINAS, María I.; VITICCIOLI, Stella M. (2008) «Catalogación Innovar con blogs en la enseñanza universitaria presencial» [artículo en línea]. EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 27/ Noviembre 2008. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<http://edutec.rediris.es/revelec2/revelec27/>

ISSN 1135-9250.

